



Decreto número: 2021/851

MIGUELTURRA2021/012381

DECRETO

Extracto: Publicación Baremación Escuela de Música

DECRETO DE PUBLICACIÓN DE BAREMACIÓN PROVISIONAL DE LA BOLSA DE TRABAJO DE DIFERENTES ESPECIALIDADES DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA

VISTO que con fecha 13 de Julio de 2021 se publicó en Tablón de Edictos y tablón electrónico del ayuntamiento el **decreto 2021711**, de fecha 12 de julio, relativo a la publicación de la Convocatoria de la Bolsa de Trabajo de Diferentes especialidades de la Escuela Municipal de Música del Ayuntamiento de Miguelurra, abriéndose el plazo de presentación de solicitudes hasta el día 27 de julio.

VISTA el acta de fecha 18 de agosto de 2021 en la cual se recoge el proceso de baremación de las solicitudes presentadas.

CONSIDERANDO que es competencia de la alcaldía la publicación del presente resultado

Por todo lo anterior, **HE RESUELTO**:

PRIMERO.- Indicar que por error en la última publicación se ha omitido en el listado de admitidos definitivos al aspirante con DNI 05641558A al comprobarse que ha sido un error de transcripción se procede a incluir su expediente al proceso de baremación.

SEGUNDO: Indicar que se procede a publicar la baremación provisional del listado de admitidos definitivos, correspondiendo por tanto contra la resolución de baremación, que no pone fin a la vía administrativa, la presentación de alegaciones en el plazo de DIEZ DÍAS contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial.

Una vez transcurrido el plazo anterior, si no se produjese alegación alguna, la presente resolución es definitiva y pone fin a la vía administrativa, pudiéndose interponer, con carácter potestativo recurso de reposición ante la Alcaldía, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la fecha de su notificación, o bien impugnarlo directamente mediante recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, en el plazo de dos meses contados, asimismo, desde el día siguiente a la fecha de su notificación.



Decreto número: 2021/851

MIGUELURRA2021/012381

DECRETO

ANEXO I

BAREMACIÓN DE ADMITIDOS DEFINITIVOS DE LA BOLSA PARA DIVERSOS PUESTOS DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA DE MIGUELURRA

	DNI	EXPERIENCIA PROFESIONAL (40)					FORMACION	OTROS	TOTAL
		Entidad local	E. música Miguelurra	Otra Admón	Privada	Otros de interés	FORMACION	OTROS	
OBOE	05930686K	5,4	3	0	0	0	0	1,5	9,9
	05696727H	0	0	0	0	0	5,6	1,5	7,1
GUIARRA FLAMENCA	05930961C	0,7	0	0	0,35	0	0	0	1,05
	05932783W	3,9	3	0	0,0125	0	7	0,75	14,6625
PIANO	72136936N	6,4	3	0	0	0	1,6	1,5	12,5
	05712964V	0,8	0,8	0	0,2	0	9,2	1,5	12,5
	53655947K	0	0	0	0,125	0	8,6	1,5	10,225
ACORDEON									
LENGUAJE MUSICAL	53655947K	0	0	0	0	0	5	2,25	7,25
	05674395L	0	0	0,7	0	0	6,3	0,75	7,75
	05696727H	0	0	0	0	0	5	0,75	5,75
	07545374V	8	3	3	0	0	0,4	2,25	16,65
	05641558A	6,6	3	3	0	0	2,8	2,25	17,65
GUIARRA ELECTRICA	06268032A	2,35	0	0	1,275	0	4,2	2,25	10,075
	05673623Y	8	3	0	0	0	0	1,5	12,5
TROMPA	05711467S	0	0	0	0	0	5,2	1,5	6,7
	05674912F	8	3	0	0	0	1,6	0,75	13,35
VIOLONCELO	53594207K	4,35	1,2	0	0	0	12,2	1,5	19,25
VIOLIN	05933973L	0,1		0,35	0,15		9,2	1,5	11,3
	05689415C	7,75	3	0,15	0	0	7,8	2,25	20,95
	05710313B	1,45	0	0	0,05	0	3	1,5	6
FLAUTA TRAVESERA	05718857E	0	0	0	0	0	1,6	1,5	3,1
TUBA BOMBARDINO	05707373S	2,95	2,05	0	0,15	0	8,4	1,5	15,05
	05695667Q	8	3	0	0	0	15	1,5	27,5
	05718858T	0	0	0	0	0	9,2	1,5	10,7
TROMBON	05678272D	0,75	0,75	0	1,2	3	1,2	1,5	8,4
	0230136M	0	0	0	0,15	0	7,2	0,75	8,1

Documento firmado electrónicamente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada. Ayuntamiento de Miguelurra. Plaza de España, 1. 13170, Miguelurra, Ciudad Real. Teléfono:926241111. e-mail: administracion@ayto-miguelurra.es



Decreto número: 2021/851

MIGUELTURRA2021/012381

DECRETO

LA ALCALDÍA

DOY FE,
SECRETARÍA GENERAL

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: koX66mjeor1HnpnyyeUU
Firmado por Ana Jimenez Rincon el 24/08/2021
El documento consta de 3 página/s. Página 3 de 3

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: xomxAubJH6/oqPtyLk7r
Firmado por La Alcaldesa M LAURA ARRIAGA NOTARIO el 19/08/2021
Firmado por María del Prado Ruiz Sanchez el 23/08/2021
El documento consta de 3 página/s. Página 3 de 3

Documento firmado electrónicamente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.
Ayuntamiento de Miguelurra. Plaza de España, 1. 13170, Miguelurra, Ciudad Real. Teléfono:926241111. e-mail: administracion@ayto-miguelurra.es